Asunción, 04 de septiembre de 2017.-

Ref: Comunicación de llamado - ID Nº 329.245

CGR/DGA/DOC Nº 89

ABG. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", "...***Las Convocantes deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica, los datos relativos a las convocatorias y las concursales...***"

En dicho contexto, adjunto se remite la documentación que hace referencia a la Contratación Directa, con ID Nº 329.245 para la "**ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA",** que se detalla a continuación:

-Estimación de Costo.-
-Carta de Invitación.-
-CDP.-

Sin otro particular, le saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Jorge L. Morinigo Sosa, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República